

# Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco



Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 10 de noviembre de 2014.-

## VISTO:

La nota entrada a FCN. Nº 3736/14 con la propuesta de designación de un Auxiliar de Primera, dedicación simple, en la asignatura "Química General" en la Sede Esquel, y

#### CONSIDERANDO:

Que el cargo se encuentra vacante por licencia de la Dra. María Laura Vélez (R.DFCN. N° 644/14).

Que se han cumplido los caminos críticos correspondientes.

Que cuenta con el aval del departamento de Química.

Que el tema fue tratado en la VII sesión ordinaria de este Cuerpo el 07 de noviembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

# POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE

Art. 1°) Designar interinamente como Auxiliar de Primera, dedicación simple, a la Ing. María Virginia ALONSO (DNI. Nº 23.289.519) en la asignatura "Química General" de la Sede Esquel, considerando fecha de alta el 01/11/2014 y baja el 31/03/2015 o mientras dure la licencia de la Dra. Vélez.

Art. 2°) El alta mencionada carece de validez si no se cumplimenta con el certificado definitivo de aptitud física, declaración jurada de cargos y CUIL, ante la Dirección de Personal dentro de los cinco días hábiles a partir de su notificación.

Art. 3°) El cargo de los artículos precedentes se dará de ALTA siempre y cuando su situación en planta no genere incompatibilidad, de acuerdo a la Ordenanza C.S. Nº 121.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

### RESOLUCION CDFCN. Nº 565/14.-

N. P. S. J.